

EL INDEPENDIENTE

PUBLICACION NACIONAL

NUM. 60

DIRECTOR Y PROPIETARIO—JUAN P. ORTEGA
Gerente-Administrador—J. Z. BETANCOURT

AÑO II

TARIFA

Por un mes	0 \$ 50
Por un año	5 » 00
N.ºm: sueldo	0 » 16
Idem atrasado	0 » 20

PARTIDO NACIONAL

COMISIONES—DIRECTIVA Y SECCIONALES DEL
DEPARTAMENTO DE MOLDONADO

1.ª Sección

Presidente—Doctor don Javier J. Gurruchaga—Vice Celestino Cuervo, —1er. Vice don Manuel Grossi—1er. Secretario, Casimiro Bordas—2.º Pedro G. Rivero—Tesorero, Miguel Sagristá.

Vocales—Celedonio Cuervo, Clodomiro Almeida, Nicasio Alfaro, Gabriel Viñales, Rafael Silva (hijo), José María Camino, Ramón Pintos (hijo).

1.ª Sección (Laguna)

Presidente, don Leandro de León—Vice, don Pablo Batista—Secretario, don Manuel Santana—Tesorero, don Cipriano Hernandez.

Esta Comisión Seccional, es una dependencia, de la 1.ª, que es la Directiva Departamental.

2.ª Sección (Pan de Azúcar)

Presidente, Coronel don Justo Saavedra—Vice, don Enrique Brun—Secretario, José Gregorio Goiccechea—Tesorero, don José J. Goycochea.

Vocales—Eloy de Larrosa, Juan Ramón Plada, Venero Ramirez, Matías Brun, Ricardo A. Rubí, Miguel Villegas.

2.ª Sección (Solís Grande)

Presidente, don Manuel Romero—Vice don Leoncio Barrios—Secretario, don Enrique Uriarte—Tesorero, don Fidel Barrios.

Vocales—José Viscarret, Pedro G. Sanchez, Marcos Techera.

Esta Comisión es una dependencia de la Seccional de Pan de Azúcar.

3.ª Sección (San Carlos)

Presidente—Coronel don Pedro Advíncula Gonzalez—Vice, don José Caballero—Secretario, don Juan Pedro Ortega—Pro, don Fernando Viera,—Tesorero, don José María del Portillo.

Vocales—Carlos Cuello y Reyles, Cándido Techera, Teodosio Luis Alvariza, Rodoíso Gimeno, Pedro Prieto, José Z. Betancourt, Ladislao Martínez, Manuel Pereira, Rafael Martínez.

4.ª Sección (Garzón)

Presidente, don Juan Faustino Pereira—Vice, don Rufino Sánchez—Secretario, don Teodosio Luis Alvariza—Tesorero, don Juan Tomás de Larrosa.

Vocales—Pedro Paiz, Nicasio Pereira, Agustín Arrue, Donato Castro, Nicanor Paiz, Carlos Pereira.

Esta Comisión es una dependencia de la Seccional de San Carlos.

EL INDEPENDIENTE

San Carlos, Julio 31 de 1887

EL JEFE POLITICO

ABRASO DE SANTISIMO

18 MESES

Tenemos el alto honor de haber nacido en la República Oriental del Uruguay; á nuestra Patria la idolatramos con el mismo fanatismo que idolatramos á nuestra querida madre que nos dió el ser;—no es posible pues escribir en el mismo lenguaje que escriben esos *advenedizos asalariados*, que no saben guardar aprecio á la tierra que les dá el pan, ellos son por lo regular hombres de conducta extravagante y licenciosa, y tratan antes que nada, de humillar y escarnecer al ciudadano independiente que escribe no con la mano trémula del advenedizo tímido que no tiene con-

ciencia de sus actos y que rehuye toda responsabilidad; sinó con la mano serena, siguiendo siempre honrosamente el rumbo que se ha abierto, impulsado por la razón y la justicia que le asiste en todos sus escritos.

18 meses hemos dicho.

Más ó menos esta fecha hace que el tirano Máximo Santos le impuso á los honrados y pacíficos habitantes del departamento de Maldonado, á *Elias L. Devincenzi* como Jefe Político y de Policía.

Santos, ese vil y desvergonzado tirano, le será deudor mientras viva á los habitantes de este departamento, las muchas miserias, sacrificios, sinsabores, hambre e in tranquilidad que les ha hecho pasar después de imponerles á Devincenzi como su primer delegado y encargado de seguir sus prácticas.

Devincenzi, tan pronto como fué investido con el cargo, dió un manifiesto á sus gobernados hablándoles así:

«Conozco como el que más las necesidades de este Departamento, como os conozco á vosotros habitantes de él que os distinguis como obreros de la paz y perseverantes hijos del trabajo, que tanto dignifica á los hombres como engrandece á los pueblos.»

«Trataré por todos los medios á mi alcance de ver realizadas las primeras, como propendré á estimular los últimos.»

«Así como el Exmo. señor Teniente General don Máximo Santos con verdadera justicia fué proclamado protector de este Departamento, así tambien el ilustradísimo ciudadano que rige hoy los destinos de la República es prenda de seguridad de que ha de velar por su felicidad y grandeza.» (Aquí se quiere referir á Francisco Antonio Vidal.)

«Debeis pues esperar tranquilos que desaparezcan las zozobras del momento, para dar principio á la labor fecunda, cimentada con la tranquilidad del espíritu y ro-

EL INDEPENDIENTE

bustecida con la opinión de los obreros del bien.»

«Una de mis aspiraciones será oíros y atenderos en quejas sobre hechos que reclamen la acción de la autoridad que invisto, ya en faltas cometidas por convecinos, ya de abusos ejercidos por los mismos, que tienen el deber de evitarlos, prometiéndoles ocurrir con la premura que el caso reclame allí, donde mi presencia sea reclamada.»

¡Palabras son palabras!

Si tuvieramos tiempo de pasar revista detenidamente á su administración, de seguro que no encontraremos otra cosa que desaciertos, en cambio de esos falsos ofrecimientos que hizo á sus conciudadanos del departamento.

Tan pronto como Devincenzi tiró su manifiesto, la miseria invadió todos los hogares, el descontento fué general, los secuaces del santismo se mostraron aún más orgullosos y ensobrecidos, vino el descrédito, la falta de trabajo, gran paralización en el comercio,—todo revelaba el *lujo de la miseria*.

Léase ahora las líneas que hemos de colocar como permanente en nuestro periódico, y esperen algo mas que á su tiempo daremos á luz.

INDOLENCIA Y NEGLIGENCIA

Devincenzi, Jefe Político de este departamento consintió á algunos de sus subalternos hacer parte de las Mesas Electorales.

Devincenzi, fué acusado por el vecindario de la ciudad de Maldonado, de haber dispuesto como de cosa propia de los caballos agenos que existían en el rincón de *San Rafael*.

Devincenzi, no tiene en todas las secciones del departamento llenado el número de agentes ó guardia civiles que señala el presupuesto departamental.

Devincenzi, nada se ha preocupado del robo en el templo de esta Villa,—los sacerdotes ladrones no han sido aprehendidos.

Devincenzi, le consta que la culta sociedad de Maldonado así como la nuestra, fué sorprendida por la distribución de un inmundo y asqueroso pasquín, y los autores que todos tienen una idea acerca de ellos, no se han aprehendido ni castigado.

Devincenzi, durante el desgobierno de Máximo Santos y algo después, no quiso dar al pueblo cuenta de los ingresos y egresos de la repartición á su cargo.

Devincenzi, sabe que fué voz general, que el comisario de policía de «José Ignacio» Cándido Villar, había arrastrado

brutalmente por el suelo al venerable *Sargento 1.º de la Independencia* don Isidoro Valiero, y á ser cierto, ese mal ciudadano como peor empleado público, no se impuso el severo castigo á que por un hecho de tanta magnitud se hizo merecedor.

Devincenzi, sabe que al señor agrimensor don Pablo Mata, y al comerciante de esta plaza don Hilario J. García, les incendiaron sus casas de campo, y todo lo miró con indiferencia.

Devincenzi, le consta que al vecino hacedor en «Las Cañas» don Antonio C. Techera le robaron una majada de ovejas y no se conocen los ladrones.

Y por fin, Devincenzi sabe y le consta tanta cosa ocurrida en Garzón, José Ignacio y Mataojo, que estando á la letra de su manifiesto, era hoy el momento de no existir uno solo de los empleados que desgraciadamente existen en esas secciones.

Hé ahí, aunque á la ligera, diseñados los *progresos* de Devincenzi en el corto lapso de tiempo que lleva al frente de la Jefatura Política y de Policía del departamento de Maldonado.

REMITIDOS

Sr. Director de *EL INDEPENDIENTE*.

A Vd, como defensor de los intereses de la comunidad, debemos participarle que en el camino nacional que conduce desde esta Villa á la capital de la República, y muy próximo al paso denominado del «Molino», se está construyendo un alambrado, al parecer con invasión á la propiedad fiscal y con grave perjuicio del servicio público.

Esperamos que la Comisión Auxiliar de esta Villa tome informes en este asunto y se haga respetar en todos sus derechos.

Debemos también hacer presente al señor Presidente de esa Corporación que, en el costado donde se construye el alambrado referido, existe un mojon que dista muchos metros de la línea que trae el nuevo alambrado: títrese dos paralelas desde la calle 18 de Julio en direcciones al paso del «Molino» y así se evitará dudas entre los linderos y colindados del camino nacional.

Esperan ver que determinación toma la Comisión Auxiliar.—*Varios vecinos*.

OTRO

Sr. don Juan Pedro Ortega, Director de *EL INDEPENDIENTE*.

Estimado amigo:

He de merecer de su amabilidad un lugar en la sección *Remitidos*, de su apreciable periódico. Le doy las gracias anticipadamente.

Un Carolino.

Uno de los diarios de más méritos para mí es *La Lucha*, por su valentía é independencia; de ella tomo el escrito que va á continuación, y me complázco en reproducirlo para que sirve de vergüenza al *escribidor* del organillo defensor del Jefe Político.

EL INDEPENDIENTE, como órgano de los intereses populares, y uno de los que en gran parte ha contribuido á desenmascarar á los opresores de estos pueblos, le corresponde los honores del escrito que reproduzco.

CAMINO DEL SANTISMO

Mas de una vez haciendo un paralelo entre los dos tiranos mas execrables que haya tenido la patria de los orientales—Latorre y Santos—hemos apuntado esta diferencia radical en los procederes de ambos chacales:

El primero, criminal consumado, quita la vida á los mortales, sin preámbulos ni resistencias de ningún género, y el segundo, farsante y sanguinario, pretendía encubrir sus crímenes horrendos, con las apariencias de la ley y las mentidas extirriadas de la justicia.

No es necesario de hacer un esfuerzo de imaginación para corroborar nuestros asertos, pues una mirada retrospectiva á los dos últimos lustros de humillaciones y vergüenzas, confirmarian nuestra afirmación con gran acopio de hechos eloquientes, frescos aún con la memoria del pueblo.

Pero, si bien es cierto que sobre este punto es fácil uniformar apreciaciones, no creemos que pueda tener el gobierno reparador del General Tajes á imitar los procederes del santismo, en materia de práctica justicia, porque ciertas gentes justifican todos los actos de este Gobierno y de otro cualquiera, bajo la sola condición de que el comercio tome algún impulso y se escriban diariamente en la pizarra de la Bolsa, sendas y respetables cantidades.

Los que todo lo miran bajo esa grisima, pueden asegurar que es la República, la Atlántida soñada por las Argonautas Orientales.

Nosotros, que con el espíritu de observación, por guía, vemos los nubarrones y los celajes de nuestro cielo político, solo esclamaremos en presencia de ciertos hechos, que por sendas tortuosas y extraviadas, solo iremos *caminito del Santismo*.

Con íntima satisfacción anunciamos días pasados que el vecindario honesto de Maldonado, harto ya de soportar el peso abrumador de una camarilla opresora, despertaba de su prolongada apatía, para solicitar al P. E. la separación del popular Devincenzi.

Las gestiones se han llevado á cabo y una solicitud fundada en hechos evidentes y firmada por las personas mas respetables de Maldonado, más la propaganda energética y razonada de la prensa independiente, se han estrellado contra la omnimoda voluntad de los supremos mandatarios, que patrocinan vergonzosamente á sus dignos delegados de la campaña.

EL INDEPENDIENTE

Pero, no ha pasado ahí la resuena maldad de los sucesores de Máximo Santos.

Como éste, en sus buenos tiempos de báquicos festines, los magnates del *Tajismo* han apelado al viejo recurso de los sumarios clandestinos, para justificar los extravíos y atentados de su favorecido.

D. Zenon de Tezanos, instrumento písivo de la grey pretoriana, levantó el sumario, referente á los hechos de Devinzenzi, y, como sin ser profetas, ni consultar el oráculo de Delphos, lo dijimos nosotros, resultó tener el Gefe Político de Maldonado por corazón una pepita de oro, y un ampo de nieve por conciencia.

No nos extraña por otra parte que siendo D. Zenon de Tezanos el encargado de esclarecer cuestiones entre pueblo y autoridades, haya salido derrotado el primero y vencedoras y airoosas las segundas.

Este D. Zenon, es hombre que da la razón á quien....le parece.

Pero, lo que nos causa extrañeza y nos sorprende sobremanera es que el Gobierno, una vez evidenciada la inocencia de Devinzenzi—le deje en su puesto, ni más ni menos, que si fuera culpable, pues es sabido que cuando el mismo Tezanos confirmó la no participación de las autoridades del Sr. Neves, en la muerte del Mayor Chaves, el mismísimo Gobierno del General Tajes, tuvo á bien separar de San José al ejemplar funcionario á despecho de las súplicas del pueblo.

No es una inconsecuencia de parte del Poder Ejecutivo?

¿O se le proporciona al pueblo un criterio invariable para distinguir los inocentes de los maldados?

Crónica.

LO SALUDAMOS—El pundonoroso militar y jefe distinguido del Partido Nacional don Pedro Advíncula Gonzales, nos honró el jueves con su visita.

La Redacción de *EL INDEPENDIENTE* y demás compañeros de tarea se complacen en saludarlo atentamente.

NO ES CIERTO—En el próximo número daremos íntegra á la prensa la carta que el señor general Ximenez dirigió al señor Presidente de la República, por intermedio de la Comisión Popular de Maldonado.

No es cierto que se le haya sorprendido ni mucho menos es cierto todo lo que dicen á su respeto.

El general Ximenez, sabe como se procede en esos casos, y en un asunto de tal trascendencia, ni la Comisión de Maldonado se atrevería á sorprender á ese militar, ni ese militar es tan inexperto para haberse dejado sorprender por ella.

Esperen que con esperar nada se pierde.

REUNIÓN—Efectuóse una reunión de Comisiones del Partido Nacional en la ciudad de Maldonado el jueves á la noche; nos consta que se trató de algo importante para la comunidad.

A ella concurrió el apreciado militar D. Pedro Advíncula Gonzales.

EN POCOS MOMENTOS—El miércoles de esta semana, á las seis de la mañana se hizo perdiz una palomita que contaba apenas 15 Abriles, y que estaba á cargo de don Felix Cáceres, en su casa de familia.

Acaso acercándose la primavera quiso la paloma buscarse nido.

¿Si te escaparás paloma?.....

ES MUCHA COSA—Un escritor clásico, nos pide espacio en las columnas de esta hoja, para publicar una *sarta* de escritos cuyos temas son como siguen:

«Resentimientos entre dos curiales, Los amores de un *Comisario*, Los galones de un *Teniente*, Una partida de casin, Errores en un aviso sobre vacunación, La nariz de un futuro empleado.—Chiarine y dos mis, Una comparsa de *atorrantes*, Un polizón exagerado, Un dibujo al carbon representando un caño y un *atorrante*, Un tipo municipal, Una conferencia literaria casual, La indiferencia de una *rubia* de la calle 18 de Julio, El remate de un cajón *napolitano*, Vajas en una tienda, Los amores de un Juez de Paz, Un paseo campestre inesperado y al mismo tiempo agradable, Un Kapianga de copete, La acusación de un *monstruo*, Como le sienta á un *comisario* santista los pantalones punsó y el kepi á un costado en forma de compadrito.

Lamentamos no aceder al pedido, dada la estrechez de nuestras columnas; sin embargo, si todo su trabajo se reduce á una columna, ella está á sus órdenes.

NO NOS ASUSTAN—Ayer compareció nuestro Director de tareas, don Juan Pedro Ortega á la citación que el Juzgado L. Departamental le hizo, á fin de delatar quien es el autor de un suelto acusado por el *celebre* comisario de Garzón, Abel Maurente, *monstruo* grande que domina aquella sección.

Si el comisario Maurente
Estudiara bien la *questión*,
Referente á De León
Conjuntamente Silvera,
De su parte debiera
Retirar la acusación.

Ese *monstruo* se creerá
Que nos vamos á turbar,
Y que no le hemos de probar
Los *jueguitos* publicados
De que él se ha *palpitado*
En la sección de Garzón.

Pero fiasco se va á llevar
Si no ataja el pismo á tiempo
Porque le hemos de probar
Lo de Silvera y De León
Y otras cositas que omito
Por no ser de la ocasión.

Y por ultimo les agregaremos á toda esa runfla de *santistas* trágones:

Dijimos y decimos
Que los mositos *santistas*,
O mejor dicho *pancistas*
Intentaban acusarnos.
Diremos y decimos
Que acusen ó no acusen
Lesguste, ó no les guste
Se las iremos cantando.

— Tábano.

COMPAÑÍA ACROBÁTICA—Desde el jueves tenemos entre nosotros, la compañía acrobática que habilmente dirige el señor don José Suárez.

Anoche tuvimos el gusto de asistir á su debut, pudiendo asegurar que compañías artísticas como la que trabaja en el Teatro Progreso, aventajan en sus admirados trabajos á las que funcionan en capitales como Montevideo y Buenos Aires.

Dé estas horas á la noche, falta poco para que el público que no asistió á su debut, pueda corroborar el juicio que ahnos permitimos dar.

Como se verá por los programas que se han repartido habrá ocasión de admirar los siguientes trabajos:

La Barra Áerea, El Bambut Japones, El Pepino del 77, Los Reyes del Tapete, Grandes Equilibrios y varias petipiezas no conocidas.

CORRESPONDENCIA—De Maldonado se nos pide la publicación de la siguiente:

Sr. Director de *«EL INDEPENDIENTE»*.

Maldonado Julio 28 de 1887.

Sr. Director:

Ya todos saben quien es *chiarine*. Es uno de esos tipos santistas y hombre incógnito que suele usar mas pseudónimos para alabar á su hermano, que nombres tenía un comendador brasílero que ha pocho *espichó* en su tierra.

Chiarine, es una alhaja sin precio, *muy desprendido*, capaz de sacarse la camisa para ponérsela al primer individuo que grita *viva Santos!*

Si toma ojeriza á un prójimo, es muy capaz de llamarle *traidor*, así como hoy llama á todos aquellos que se ocupan de censurar las fechorías del sátrapa Máximo Santos, su amo y protector.

Chiarine, tiene pocos amigos, pero esto no importa, su mesada está asegurada y el mejor amigo es el dinero, esas son las cuentas que se hace.

Tuvimos intenciones el dia del arribo del ladrón M. Santos de darle una *censurada* y no se hizo por falta de censeros. Nuestro titeo y la única diversión del pueblo, es *chiarine* y *Anchorena*.

Lo saluda.—*Estoicos*.

EL AMIGO BALBOA—Despues de ocho días de trabajo en esta Villa, el cirujano-dentista don Jesús Balboa, partió para la ciudad de Maldonado el martes 19, el que es esperado entre nosotros hoy domingo.

Notificamos al mismo tiempo á su numerosa clientela que despues de su llegada á esta, permanecerá muy pocos días, siguiendo viaje para Rocha.

NO RESPETAMOS—Hacémosle saber á los señores galleros, que tengan pollos prontos para pelear en las riñas en el dia de hoy, apronten uno que siendo tierro y de peso 3 libras 14 onzas tenemos pareja con un senicito ya conocido.

Esperamos el desafío.

CARRERA—Hoy se juega en la sección de Garzón una gran carrera con uno de los parejeros del señor Anfusso.

EL INDEPENDIENTE

VERLOS.—Tomamos de nuestro chispeante colega «El Negro Timoteo» los versos que van en seguida, dedicados naturalmente á don Elias.

Aquí decimos, no es grilla,
Se lo juro por mi abuela:
Venga el tifus, la viruela
Y hasta la fiebre amarilla.
U otra nueva enfermedad
Mas terrible que esa peste;
Y bállase el jefe, que éste....
Que este es la peor calamidad!

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. Departamental.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Varela Stolle se hace saber al público, que el dia cinco de Agosto proximo á las dos de la tarde y á las puertas de este Juzgado se vâ á proceder á la venta en pública almoneda, de una fracción de terreno perteneciente á la Sucesión de Don Hipólito Araujo, situada en la 4.^a Sección judicial de este Departamento, compuesta su área de *ciento veinte cuadras nueve mil seis cienas diez y ocho varas*, que lindan: por el Norte con D. Hermenejildo Amorin, por el Sud con la Sucesión de Don José A. Lopez, por el Este con la Sucesión de Don Eugenio Pereira, y por el Oeste con la misma Sucesión Araujo, cuyo terreno ha sido tasado á *cuatro pesos la cuadra cuadrada*; previniéndose que no se admitirâ oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasación, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de la venta la suma de *cien pesos* de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Maldonado, Julio 12 de 1887.

Alejo Aguirre.

Escribano Público.

E.58-s61.

De mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Antonio Varela Stolle que en los autos de la Sucesión de don Tomás Rivero y de doña Rosalia Rodriguez, se cita llama y emplaza á don Santiago Rivero para que comparezca á estar á derecho en los expresados autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de estarse á lo que dispone el artículo 1069 del Código de Procedimiento Civil.—Maldonado, Mayo 5 de 1887.—Alejo Aguirre.—Escribano Público.

AVISOS

AVISO

AL PÚBLICO—Se vende la chacra del Dr. Caley, sita en la *Zanja de Chaves*, próxima á esta Villa, compuesta de 125 cuadras cuadradas, alambradas, con aguadas permanentes, plantios, quinta y buenas poblaciones de material.

Los interesados pueden ocurrir á don Afodocio Machado. E.53-perm.

OFICINA DE RENTAS

San Carlos, Julio 17 de 1887.

Se avisa al público, que en ésta fecha la Dirección General de Correos, há autorizado á la Sucursal de C. del Paso de los Toros (Departamento del Durazno) para el servicio de Giros Postales el que quedará establecido desde el 1.^o de Agosto próximo en adelante.

El Jefe.—*Antonio Pagola.*

ZAPATERIA

DE

V. URBIN

110—MALDONADO—110



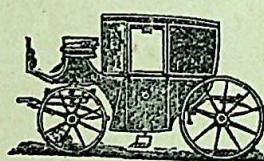
JESUS BALBOA
PROFESOR DENTISTA

PANADERIA PROGRESO

DE

ALFARO & H.^{nos}

CALLE—MALDONADO



COCHERIA

—DE—

FELIZ CACERES

ANTONIO SEOANE

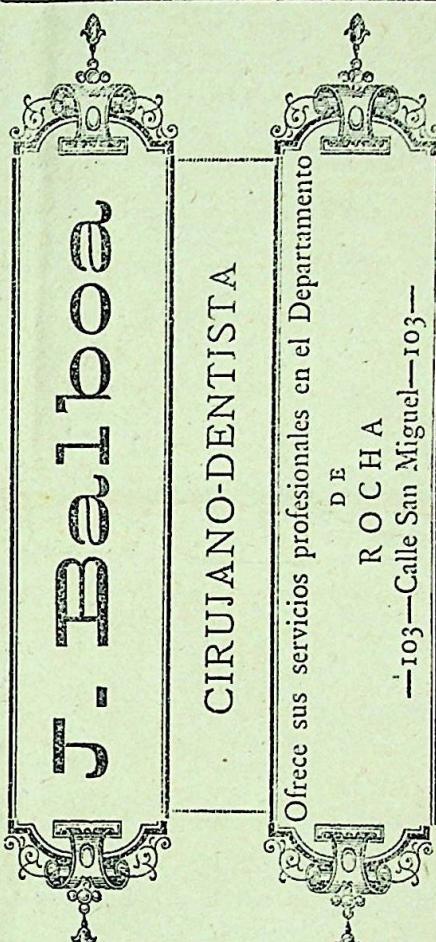
CIRUJANO DENTISTA

Ofrece sus servicios profesionales en el Hotel Oriental.

CIGARRERIA

Rural

DE F. A. Olivari



TIPOGRAFIA

LA MINERVA DE SAN CARLOS

—DE—

JUAN P. ORTEGA

CALLE TREINTA Y TRES N.^o 46

Esmero en el desempeño de los trabajos y modicidad de precios, son las cualidades distintivas de esta casa.

RODOLFO GIMENO
REMATADOR PUBLICO

Calle Sarandí—Frente al Hotel Oriental